

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: PIANETTI, RAUL MARIO y OTRO s/Ordinario (Prescripción Adquisitiva), Expte. N° 40 año 2009, el día 5 de agosto de 2011 se declaró rebelde a quienes resulten propietarios y/o se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en el Distrito San Javier en Colonia Francesa, P.I.I. N° 04-04-00-02-1176-0002-1, y Plano N° 20812. Santa Fe, 18 de agosto de 2011. Dr. Bermúdez (Juez); Dra. Pacor Alonso, secretaria.

\$ 11 143376 Ag. 29 Ag. 31

Por disposición de la Sra. Juez Dra. Elsa Rita Monella de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la T Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GONZALEZ MARTIN NICOLAS s/Ejecutivo; (Expte. N° 680/09), se ha dispuesto a dirigir a ustedes a efectos de que publique, por el término de la ley establecido en el art. 73 del CPCC, el decreto que a continuación se transcribe. Santa Fe, 21 de marzo de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al accionado. Notifíquese (Fdo.) Monella, (Juez) - Gómez, Secretario. Santa Fe, 1º de Julio de 2011. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

\$ 11 143436 A. 29 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DUFFORT, JORGE ALBERTO s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 1166, año 2007), que tramitan ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente resolución, a saber: Santa Fe, 14 de Noviembre de 2007. Téngase presente y proveyendo el escrito introductorio: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de ejecución fiscal contra Jorge Alberto Duffort por la suma de \$ 202.150,51, con más sus intereses y costas. Cítese de remate al/a los demandado/s por el término de 10 días, con la prevención de que si no opone excepción legítima se ordenará llevar adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábase embargo sobre el inmueble denunciado, si resultare de titularidad del demandado, hasta cubrir el capital reclamado con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia y ofíciase al Registro General autorizándose a la propuesta a intervenir en su diligenciamiento. Téngase la documental acompañada como parte integrante de la demanda. Notifiquen: Villalba, Saliva, Pérez, Filomena y/o Broceo. Notifíquese. Fdo. Elsa Rita Monella (Juez) - Delia Beatriz Gaido, secretaria. La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 9 de agosto de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 143387 Ag. 29 Set. 2

En los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE GALVEZ, c/GONZALEZ JOSE DOMINGO y o q.r.p. s/Apremio; Expte. N° 269/3011, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Santa Fe, se ha ordenado citar de conformidad art. 28 ley 5066, a José Domingo González, y/o quien resulte propietario del bien ubicado en calle Capitán Bermúdez 1064 de la ciudad de Gálvez, Dto. San Jerónimo Pcia. Santa Fe a fin de que comparezcan a los citados autos. Se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente. Santa Fe, 15 de abril 2011. Por promovida demanda de Apremio contra González José Domingo y/o quien resulte propietario. Cítese de remate a la demandada por el término de ley, con prevención de que si no opone excepción legítima alguna se ordenara llevar adelante la ejecución. Santa Fe, 17 de Agosto de 2011. Firmado: Celia G. Bornia, secretaria - Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez).

S/C 143441 Ag. 29 Ag. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a cargo de la Dra. Celia Bornia, se hace saber que dentro de los autos caratulados: CISNEROS, SERGIO LEOPOLDO s/Quiebra (Expte. N° 1223/09), se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 21 de Junio de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Martín Nicolás Mateo en la suma de \$ 6.675,25. 2) Regular los honorarios de la Dra. Blanca Diakaki en la suma de \$ 2.860,82. 3) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del

art. 218 de la Ley Concursal. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena — Jueza; Celia Bornia, secretaria. Santa Fe, 18 de Agosto de 2011.

S/C 143462 Ago 29 Ago 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe hace saber que en los autos caratulados: GALVAN, GERMAN GUSTAVO s/Quiebra; Expte. Nº 1159/2009, se ha presentado el Proyecto de Distribución de fondos, así como la adecuación del mismo, regulándose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura C.P.N. Lucas Arias Pesado \$ 6.068,40 y apoderadas del fallido, Dra. María E. Biondi y María Carolina Oviedo, en la suma de \$ 2600.75 en conjunto y proporción de ley. Lo que se publica a los efectos previstos por el art. 218 L.C. y Q. Nº 24.522. Santa Fe, 19 de Agosto de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 143459 Ago 29 Ago 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a cargo de la Dra. Celia Bornia, se hace saber que dentro de los autos caratulados: IBARRA, ANGELICA RAMONA s/Quiebra; (Expte. Nº 260/10), se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 22 de Julio de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Martín N. A. Mateo en la suma de \$ 7.342,78. 2) Regular los honorarios de la Dra. Beatriz V. Bude, en la suma de \$ 3.146,91. 3º) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza; Dra. Celia Bornia, secretaria. Santa Fe, 18 de Agosto de 2011. Celia Bornia, secretaria.

S/C 143461 Ago 29 Ago 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a cargo de la Dra. Celia Bornia, se hace saber que dentro de los autos caratulados: AMHERD, MIRTA GLADYS s/Quiebra (Expte. Nº 1159/09), se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 21 de Junio de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Martín Nicolás Mateo en la suma de \$ 6.675,25. 2) Regular los honorarios de la Dra. Silvina Strina en la suma de \$ 2.860,82. 3) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena - Juez; Dra. Celia Bornia, secretaria. Santa Fe, 18 de Agosto de 2011. Celia Bornia, secretaria.

S/C 143460 Ago 29 Ago 30

En los autos caratulados PEREYRA FABIANA GRACIELA c/LEYENDECKER NELCIS IRIDE GUADALUPE y/o s/Sumaria Ind. Ds. y Perjuicios; (Expte. Nro. 668-2011), en tramita por ante el Juzgado de Circuito Nro. 19 de la Ciudad de Esperanza, el Juez dispuso lo siguiente: Esperanza, 04 de mayo de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. A lo demás, previamente acompañe boletas de iniciación de juicio y reponga sellado fiscal correspondiente. Asimismo aclare el monto reclamado en la demanda. Notifíquese. Fdo. Gabriela M. Torassa, Secretario, Norberto Alfonso Erni, Juez. Otro Decreto. 01 de junio de 2011. Habiendo cumplimentado lo ordenado, se provee la demanda: Por promovida demanda sumaria por indemnización de daños y perjuicios contra Melcis Iride Guadalupe Leyemdecker y/o contra quien resulte titular registral y/o guardador y/o poseedor y/o tenedor y/o conductor y/o jurídicamente responsable del vehículo dominio TCE-001. Cítese y emplácese a la accionada, por edictos conforme lo manifestado, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Cítese en garantía a la Compañía de Seguros que amparaba el vehículo, previa identificación de la misma. Resérvese en secretaria documental acompañada, agregándose fotocopias a los autos. Acumúlense las Medidas de Aseguramiento de Bienes mencionadas. Martes y viernes notificaciones en Secretaria. Notifiquen indistintamente el Oficial de Justicia y/o los empleados Ribba, Zunino y/o Lang. Notifíquese. Gabriela M. Torassa, secretaria. Norberto Alfonso Erni, Juez. Esperanza, 10 de Agosto de 2011. Gabriela M. Torassa, secretaria.

\$ 11 143433 Ago 29 Ago 31

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Martina Ballario, en los autos caratulados SANCOR COOP. DE SEG. LIMITADA c/DEREHA B. GONZALEZ, ANTONIO A. s/Consignación Judicial (Expte. Nº 373 Año 2011), ha recaído la siguiente Providencia: "Villa Ocampo, 14 de Junio de 2011. Por presentado; domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdasele la intervención que por derecho de corresponde. Por iniciada demanda ordinaria de Pago por Consignación contra los herederos y/o sucesores de Antonio Alejandro González. Cítese y emplácese a los mismos por edictos o publicarse en el BOLETIN OFICIAL y/u, diario de esta ciudad para que comparezca" dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la documental acompañada y agréguese. A los fines de la apertura de la Cuenta Judicial en el Nuevo Banco de Santa Fe, Sucursal Villa Ocampo, ofíciase y autorízase al peticionante a intervenir en el diligenciamiento con facultades de Ley. Oportunamente y si correspondiere, córrase Vista a la Defensora General, Líbrese Oficio al Registro de Procesos Universales, oficiándose a sus efectos y autorizándose al peticionante y/o a quien designe a intervenir en su diligenciamiento con facultades de ley. A lo demás oportunamente y si correspondiere. Notifiquen los empleados Burella, Fernández, Pierotti y/o Paduán. Notifíquese". Reconquista, 18 de julio de 2011 - Fdo. María Isabel Arroyo, Jueza - Martina Ballario, Secretaria.

\$ 17 143315 Ag. 29 Ag. 31

La señora Jueza de Primera Instancia de Circuito Nº 34, de la ciudad de Villa Ocampo (Sta. Fe), ha dispuesto emplazar al demandado Sr. Cejas Horacio, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: ZAMAR MARTIN ALBERTO c/CEJAS HORACIO s/Ejecutivo- Expte. 427/2008, bajo apercibimiento de rebeldía. Villa Ocampo, 25 de agosto de 2010. - Fdo. Alicia Yolanda Yaique, secretaria.

\$ 11 143431 Ag. 29 Ag. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don Miguel Angel Velázquez, DU Nº 5.904.288, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. VELAZQUEZ, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio (Nº 707 - Año 2011).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Santa Fe, 19 de Agosto de 2011. - María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 15 143344 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Purgat Jorge Ismael, D.N.I. Nº 13.391.353, argentino, soltero, nacido 24/09/1957 en San José del Rincón, Provincia de Santa Fe, y fallecido en San José del Rincón, Provincia de Santa Fe el 04/06/2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos PURGAT JORGE ISMAEL s/Sucesorio (Expte. Nº 638/2011). Fdo.: Roberto H. Dellamónica - Juez - Elio F. Alvarez - Secretario. - Santa Fe, 11 de Agosto de 2011. Elio Alvarez, Secretario.

\$ 15 143345 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Atilio Francisco Bianchi D.N.I. 3.164.838, argentino, casado, jubilado, de apellido materno Bianco, con último domicilio en calle Candiotti 2610 de la ciudad de Santo Tomé provincia de Santa Fe, nacido en fecha 10/06/1923 y cuyo fallecimiento ocurrió en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe en fecha 03/01/2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de agosto de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

\$ 15 143357 Ag. 29 Set. 9

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: ESPINDOLA, TEOFILO s/Sucesorio, (Expte. N° 546 - año: 2011), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de los Tribunales de ésta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante señor: Teófilo Espíndola, L.E. N° 3.166.113, de estado civil casado, fallecido en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe el 07/09/2001; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria, 10 de Agosto de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

\$ 15 143443 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Ciudad se hace saber que en los autos caratulados LOBO, BELKYS GUADALUPE Y OTRO s/Sucesorio (Expte. N° 618 - Año 2011) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Belkys Guadalupe Lobo (D.N.I. 2.995.677) y Evaristo Ramón Alisandro (L.E. 6.313.575) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 9 de agosto de 2011. - Dr. Norberto Berlanga (Juez) - Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria).

\$ 15 143388 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados PAROLA, EDUARDO GENARO s/Sucesorio - (Expte. 21-00023082-8/Año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del la Sr. Parola, Eduardo Genaro, L.E. N° 6.207.054, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de agosto de 2011. Fdo. Viviana E. Marín, Secretaria. Carlos Osvaldo Buzzani, Juez a/c.

\$ 15 143353 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Elmo Orfilio Baretta, L.E. N° 6.195.590 en autos caratulados: BARETTA, ELMO ORFILIO s/Sucesorio - Expte. N° 275/20117 tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Agosto de 2011. Elio Alvarez, Secretario.

\$ 15 143378 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor José Repetti, D.N.I. N° 14.022.959, de apellido materno Gerazo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: REPETTI, HECTOR JOSE s/Sucesorio, Expte. N° 399, Año 2011. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7-2-96, Acta N° 3. Santa Fe, 16 de Agosto de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 143371 Ago 29 Set 9

Por disposición del Señor Juez, en los autos caratulados CARDOZO, CARMELINO y SANCHEZ, SARA ISABEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 498, Año 2011; en trámite en el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes, Carmelino Cardozo, L.E. N° 6.312.827 y Sara Isabel Sánchez, L.C. N° 3.244.953 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 CPCC). Santa Fe, 16 de Agosto de 2011. Dra. Guayan, secretaria.

\$ 15 143384 Ago 29 Set 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercias de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o sucesores y/o acreedores de don ANDRES TOMAS PALOU, L.E. Nº 3.170.680, a fin de que dentro del término y con los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a la Ley Nº 11.287 y el Acuerdo Ordinario del 07-02-96, Acta Número Tres. Santa Fe, 19 de Agosto de 2.011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 143393 Ago 29 Set 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial número uno en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUMBERTO ANTONIO BIROLLO, L.E. Nº 6.210.949, en los autos caratulados: BROLLO, HUMBERTO ANTONIO s/Sucesorio, Expte. Nº 457, Año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley Nº 11287). Juez: Dr. Carlos Buzzani; Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 143394 Ago 29 Set 9

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña: Toribia Porfiria Roldan, L.C. Nº 1.855.923, don: Alfredo María Giménez, D.N.I. Nº 7.890.178 y don: Raúl Ismael Giménez, D.N.I. Nº 8.434.588 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: ROLDAN, TORIBIA PORFIRIA y Otros s/Sucesorio, Expte. Nº 652/11. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta Nº 3 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 18 de Agosto de 2011. Secretaría. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 143463 Ago 29 Set 9

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: ROMERO, JOSÉ AMÉRICA s/Sucesorio, Expte. Nº 679/2011, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercia] de la Quinta Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante señor José Américo Romero, argentino, L.E. Nº 3.551.739, nacido en Gancedo, Provincia de Chaco, el 9 de Julio de 1918 y fallecido en la ciudad de Santa Fe, el 07 de Noviembre de 1995, hijo de Estanislao Romero y Anacleta Concha, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Agosto de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 143412 Ago 29 Set 9

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don: Juan Pedro Bode, D.N.I. Nº 8.502.322, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: BODE, JUAN PEDRO s/Sucesorio; Expte. Nº 660/11. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta Nº 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 15 de Agosto de 2011. Secretaría. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 143464 Ago 29 Set 9

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Urban, Juan Carlos para que dentro del término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Expte. N° 392, año 2.011; URBAN, JUAN CARLOS s/Sucesorio. Tostado, 16 de Agosto de 2.011. Fdo. Hayde María Regonat, Jueza - Margarita Savant, Secretaria.

\$ 15 143157 Ag. 29 Set. 9

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Distrito N° 11 en lo Civil Comercial y del Trabajo San Jorge, con sede en Av. Alberdi 1155 - 2° Piso de San Jorge, en los autos caratulados REYNAUDO CLAUDIA VERONICA c/ORLANDO LUIS y OTROS s/Usucapión, Expediente N° 191/2011, hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: San Jorge, 30 de junio de 2011. Declárase rebelde a los demandados. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Firmado: Tristán R. Martínez, Juez - Patricia Laura Mazzi, Secretaria. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y exhibe en los Estrados del Tribunal a efectos de ley. Secretaría, 12 de Agosto de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 11 143465 A. 29 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: GALVAN MARIA s/Sucesorio (Expte. 631, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Galván María, L.C. N° 2.406.460, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 3 Agosto de 2011. Fdo. Tristán R. Martínez (Juez) - Dra. Patricia Mazzi, Secretaria.

\$ 18 143293 Ag. 29 Set. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Odero Miguel Bernardis para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados BERNARDIS, ODERO MIGUEL y BORINI, NILDA GLADYS s/Sucesorio Expte. N° 476 Año 2011 en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 23 de Junio de 2011. Secretaria, 23 de junio de 2011. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 15 143432 Ag. 29 Set. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Nilda Gladys Borini para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados BERNARDIS, ODERO MIGUEL y BORINI, NILDA GLADYS s/Sucesorio, Expte. N° 476 Año 2011 en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 23 de Junio de 2011. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 15 143435 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Enrique Oitana, L.E. N° 2.452.818, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Juzgado. San Jorge, 10 de Agosto de 2011. Fdo. Dra. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 18 143389 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Juzgado de Primer Instancia de Distrito Judicial en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Romero, Héctor Ramón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos ROMERO, HECTOR RAMON s/Sucesorio; Expte. N° 597, año 2011, en el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 3 de Agosto de 2011. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 15 143456 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados VIGNOLO GABRIEL ANGEL s/Sucesorio; (Expte. N° 627/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gabriel Angel Vignolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 10 de Agosto de 2011. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 18 143354 Ag. 29 Set. 9

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 10 de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados; KALBERMATTER, JORGE ALBERTO c/PEREZ, JUAN JOSÉ y PÉREZ, CRISTINA DEL CARMEN s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 43/Año 2.009, se ha ordenado citar por edictos a los herederos del Sr. Kalbermatter, Jorge Alberto, D.N.I. N° 17.935.861, por el término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 23 de Agosto de 2011. Gustavo Javier Bumaguin, secretario subrogante.

\$ 13,20 143444 Ago 29 Ago 31

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10, Secretaría Única, de la ciudad de San Cristóbal, se ha dispuesto en los autos caratulados: AGUIRRE JUAN PAULINO c/AGUIRRE ROSA PETRONA y Otros s/Usucapión, Expte. N° 1091 - Año 2008, que se cite y emplace a los herederos de Manuel Aguirre, Rosa Petrona Aguirre, Francisco Aguirre y Tiburcio Pena, para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 17 de Junio de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 13,20 143419 Ago 29 Ago 31

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, cita, llama y emplaza a los Herederos, Legatarios, Acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la Herencia de la de cujus, para que comparezcan al Juicio Sucesorio de doña LILIANA GABRIELA MARRACINO, (Expte. N° 710 - Año 2011), bajo apercibimientos y dentro del término de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedra (Juez) - Dra. Beatriz Deiber de Fabbro (Secretaria). Vera, 15 de Agosto de 2011. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 143392 Ag. 29 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial Laboral de la ciudad de Vera, Departamento Vera, provincia de Santa Fe, a cargo de la Dr. Jorgelina Yedro -Juez- Miriam Graciela David - Secretaria- en los autos caratulados BOLAÑO, ALBERTO ERALIO s/Sucesorio, Expte. N° 525 Año 2011, se cita y emplaza todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de Cujus. Para que en término legal comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 19 de Agosto de 2011. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 143358 Ago 29 Set 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, departamento Vera, provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro -Juez- Miriam Graciela David - Secretaria- en los autos caratulados: FLEYTA, HUMERTO LUCIANO s/Sucesorio, Expte. N° 539 Año 2011, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de Cujus. Para que en el término legal comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 19 de Agosto de 2011. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 143360 Ago 29 Set 9

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 4º Nomin. Dr. Elido Ercole, se hace saber que en los autos CASTELAIN ANDRES DARIO c/CARAVARIO MARCELO LUIS, CARAVARIO MARIO RAUL, CARAVARIO y/OTROS s/Ordinario (Usucapión) (Expte. N° 89/2011) se ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 8 de agosto de 2011. No habiendo comparecido a estar a derecho Emilio Juan Ángel, Enrique, y Erminio Pablo Camporini y/o sus Herederos, Héctor Benjamín Santiago Camporini Pavécio; Victorio Luis Camporini Pavécio y Josefa Victoria Pavécio a estar a derecho, decláreselos rebeldes. Notifíquese. Fdo.: Elido Ercole (Juez a/c) - Mercedes Dellamónica (Secretaria).

\$ 11 143375 Ag. 29 Set. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nom. de la ciudad de Rafaela, ha dispuesto

la citación por edictos que se publicarán en el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial para que el Sr. Raúl Alberto Carranza, D.N.I. 21.419.383, comparezca a tomar intervención dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de ley en los autos: Expte. 2084/2009 - MUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/CARRANZA, RAÚL ALBERTO s/Ejecutivo. En el presente proceso ejecutivo el NBSF demanda al citado por la suma de \$ 1.740,35 con más intereses, gastos y costas. Se ha anotado como medida cautelar la inhibición general de bienes del demandado por la suma reclamada con más la de \$ 850 estimada provisoriamente para intereses y costas. - Rafaela, 8 de Agosto de 2011.

\$ 17,50 143318 Ag. 29 Set. 2

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Naveda Marcó en los autos caratulados Expte. 1033/2009 - NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/DENJEAN, JORGE GUSTAVO s/Ejecutivo; se hace saber al demandado Sr. Jorge Gustavo Denjean que en fecha 27 de junio de 2011 se ha dictado resolución ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente el monto reclamado con más sus intereses conforme lo dicho en los considerandos, desde la fecha de vencimiento de la obligación y hasta la del efectivo pago, IVA sobre intereses y costas. Fdo. Viviana Naveda Marcó (Secretaria) - Liliana Maina de Beldoménico (Jueza) - Rafaela, 22 de Julio de 2011.

\$ 17,50 143316 Ag. 29 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta nominación de Rafaela, en autos caratulados MICHLIG MARÍA DEL CARMEN s/Sucesorio (Exp. 1254/Año: 2011) se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Doña Michlig María del Carmen, L.C. 4.417.211, mediante edictos que se publican por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en Sede Judicial conforme al art. 67 del C.P.C.C. Sta. Fe, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar y a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Rafaela, 19 de agosto de 2011. Fdo.: Jueza a/c Liliana Maina de Beldoménico, Secretaria Mercedes Dellamónica.

\$ 15 143379 Ag. 29 Set. 9

En los autos caratulados: Expte. Nº 771, año 2011- ROSSI, ANTONIO LUIS s/Sucesorio, en trámite ante éste Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela (Santa Fe); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Antonio Luis Rossi, en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Elido Ercole - Juez - Héctor Albrecht, secretario. Rafaela, 30 de junio de 2011. Héctor Albrecht, Secretario.

\$ 15 143341 Ag. 29 Set. 9

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo de la Primera Nominación del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nº 4, Civil y Comercial Reconquista llama, cita y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de Farollch, Héctor Aníbal, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: FAROLLCH, HECTOR ANIBAL s/Sucesorio, Expte. Nº 258/11. Reconquista, 10 de agosto de 2.011. Fdo.: Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 15 143359 Ag. 29 Set. 9
